**N° 38**

Sesión ordinaria de Corte Plena celebrada a las catorce horas del día veintisiete de junio de mil novecientos cuarenta y nueve, con asistencia inicial de los Magistrados Guzmán, Presidente; Guardia, Quirós, Ramírez, Sanabria, Iglesias, Aguilar, Valle, Castillo, Sánchez, Ruiz, Fernández y Gólcher.

**Artículo II**

Por haber informado el Alcalde Primero Penal que Julio Toval fue puesto en libertad, se dispuso archivar el recurso de hábeas corpus que a su favor interpuso Elia Serrato López.